

# IED Jaime Garzón Campestre

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR



## Tabla de contenido

<b>Localidad de Sumapaz – IED Jaime Garzón Campestre</b> .....	<b>5</b>
<b>1. Ficha Técnica</b> .....	<b>5</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>6</b>
1.1. Marco Normativo del Plan de Movilidad Escolar .....	6
1.2. Datos de Accidentalidad en el Distrito Capital .....	10
<b>2. Características de Movilidad del Colegio</b> .....	<b>12</b>
<b>3. Proyecto Institucional Educativo – PEI</b> .....	<b>12</b>
3.1. Misión.....	12
3.2. Visión .....	12
<b>4. Comité y Política de Movilidad Escolar</b> .....	<b>13</b>
4.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar .....	13
4.2. Política de Movilidad Escolar.....	13
4.3. Objetivo de Movilidad Escolar.....	14
<b>5. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados</b> .....	<b>14</b>
5.1. Datos de Desplazamientos y movilidad Estudiantes.....	14
5.2. Percepción de Riesgos.....	18
5.3. Cartografía Social .....	20
<b>6. Análisis de Resultados</b> .....	<b>21</b>
<b>7. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación</b> .....	<b>23</b>
<b>8. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar</b> .....	<b>26</b>
<b>9. Anexos</b> .....	<b>26</b>

## Lista de Fotografías

Fotografía 1 Colegio Jaime Garzón Campestre sede Auras. 2017.....	5
Fotografía 3. identificación de riesgos con acudientes, IED Jaime Garzón, abril 2017 .....	20

## Lista de Gráficas

Gráfica 2 Medio de Llegada al colegio, IED Jaime Garzón Campestre, 2017.....	14
Gráfica 3 Tiempo de desplazamiento entre la casa y el punto de ruta escolar o la IED Jaime Garzón. 2017.....	15



Gráfica 4. Vehículo que hay en el hogar de los estudiantes IED Jaime Garzón Campestre. 2017 ....	16
Gráfica 5. Medio de Transporte que más utiliza estudiantes IED Jaime Garzón Campestre.2017... 17	
Gráfica 6 Temores en Desplazamientos Estudiantes, IED Jaime Garzón Campestre.2017.....	18
Gráfica 7 Situaciones que generan seguridad en su desplazamiento, estudiantes IED Jaime garzón Campestre. 2017 .....	19
Gráfica 8. ha tenido siniestros viales estudiantes IED Jaime Garzón Campestre. 2017 .....	19

## Lista de Tablas

Tabla 1. Datos sedes activas IED Jaime Garzón Campestre, 2017 .....	5
Tabla 2 Normograma sobre Movilidad, Colombia .....	8
Tabla 4 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017.....	10
Tabla 5 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por condición, Bogotá D.C., enero a agosto de 2017.....	11
Tabla 6 Menores de edad lesionados en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017.....	11
Tabla 7 Menores de edad lesionados como pasajero y acompañante por Vehículo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017.....	11
Tabla 8 Menores de edad lesionados como conductores por Vehículos, Bogotá D.C., enero a julio de 2017.....	11
Tabla 9. Veredas donde se ubican los estudiantes IED Jaime Garzón Campestre. 2017 .....	15
Tabla 10. Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Jaime Garzón Campestre .....	21
Tabla 11. Priorización de Riesgos, IED Jaime Garzón Campestre 2017.....	22
Tabla 12. Divulgación y Promoción IED Jaime Garzón Campestre 2017.....	26

## Lista de Fichas

Ficha 1. Objetivo 1 IED Jaime garzón Campestre .....	23
--	----



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ficha 2. Objetivo 2 Plan de Movilidad Escolar Jaime Garzón Campestre 2017 ..... 24

Ficha 3. Objetivo 3 Plan de Movilidad Escolar IED Jaime Garzón Campestre 2017 ..... 25

## Localidad de Sumapaz – IED Jaime Garzón Campestre

Fotografía 1 Colegio Jaime Garzón Campestre sede Auras. 2017<sup>1</sup>



### 1. Ficha Técnica

Dirección:

Tabla 1. Datos sedes activas IED Jaime Garzón Campestre, 2017

NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN
LAS AURAS	CORREG NAZARETH
ADELINA GUTIERREZ PALACIOS	KM 10 CART BETANIA
EL TABACO	KM 4 CART TABACO
LAS ANIMAS	KM 4 CART ANIMAS
PEÑALIZA	KM 3 CART PEÑALIZA
SANTA ROSA DE NAZARETH	KM 12 CART NAZARETH
LOS RIOS	KM 13 CART NAZARETH
NAZARETH	KM 1 CART NAZARETH
EL RAIZAL	KM 5 CART RAIZAL

Fuente: Elaboración propia. SED. 2017

<sup>1</sup> Foto tomada de <http://rededucacionmedia.blogspot.com.co/p/colégio-campestre-jaime-garzon-ied.html>

Nombre del Rector: Apolinar Escarria

Nombre y cargo Enlace: Liliana Andrea Torres – Orientadora

No. de Estudiantes: 334

No. de Docentes y Directivos: 55

Nombre gestor PIBES: Diana Carolina Fernández

Nombre gestor Territorial ME: María Margarita Cárdenas

Nombre Profesional Movilidad Escolar: Ana Andrea Vargas González

## *Introducción*

El tema de la movilidad escolar ha sido de gran preocupación por parte del Distrito por el tema de la siniestralidad, en la actual administración se han adelantado acciones como la propuesta de visión cero que busca la no tolerancia a las muertes en las vías y la búsqueda de alternativas para disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad para los actores vulnerables.

Estas acciones a veces olvidan en las ciudades que hay contextos rurales, en los cuales las acciones de movilidad deben estar contextualizadas a las necesidades del campo que son diferentes, es por esto que el Plan de Movilidad Escolar del colegio Jaime Garzón Campestre ha buscado adaptar las necesidades rurales en movilidad y orientar estrategias que prevengan la siniestralidad y apunten a mejorar las condiciones del entorno en materia de movilidad sostenible.

### 1.1. Marco Normativo del Plan de Movilidad Escolar

Para introducir el normograma es importante dar un contexto desde el marco normativo al Plan de Movilidad Escolar. El normograma describe las normas más sobresalientes para la movilidad.

#### **Contexto normativo**

#### **Plan Nacional de Seguridad Vial -PNSV 2013-2021, Resolución 2273 de agosto 6 de 2014.**

A través de la Ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo, el Estado colombiano definió la seguridad vial como Política de Estado y como prioridad del Gobierno Nacional. Este Plan se constituye en la carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en el territorio nacional, propiciando la formulación e implementación de políticas y acciones tanto a nivel nacional como regional, departamental y municipal, con el propósito de reducir las víctimas fatales y lesionados por hechos de tránsito, independientemente de la condición de la víctima.

El **PNSV 2013-2021** se estructura y desarrolla bajo los siguientes principios:



- La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad.
- Los actores viales fomentarán la capacidad de vivir en sociedad, promoviendo actitudes de convivencia y solidaridad en los espacios de movilidad.
- El cumplimiento de las normas de tránsito y transporte se realizará de manera libre y consciente por todos, convirtiendo así a la autorregulación en un mecanismo de educación y ejemplo.
- Todas las acciones en pro de la seguridad vial serán desarrolladas con el fin de disminuir los hechos de tránsito, realizadas bajo los parámetros de honestidad y rectitud. La responsabilidad y el compromiso son la base para el desarrollo de la política colombiana de seguridad vial, en las distintas escalas y niveles.

### **Ley 1503 de 2011.**

“Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Concretamente el Artículo 3, menciona que la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Esta ley da sustento y direcciona lo establecido en el Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, ya que modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos, haciéndola transversal al currículo.

### **Decreto 594 de 2015.**

“Por el cual se establecen los Planes de Movilidad Escolar para las instituciones educativas de Bogotá. Esta norma se promulgó a fin de garantizar y promover una movilidad segura, racional y sostenible en las instituciones educativas del Distrito, a través de los Planes de Movilidad Escolar-PME, los cuales tienen como fin “orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la Institución Educativa-IE, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas”.



## Normograma sobre Movilidad

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 2 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. "Planes de movilidad" obligatorios.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.



NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital
Decreto 431 de 2017	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones
Resolución 1740 de 2009: “Medidas para garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO  SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	Establece los criterios para tener en cuenta por toda la comunidad educativa garantizando el derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021



NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa “Innovadores Escolares en Seguridad Vial” en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

Fuente Elaboración propia SED-DBE-PME

## 1.2. Datos de Accidentalidad en el Distrito Capital

Los datos que se presentan a continuación son de toda la ciudad y no específicamente de un colegio, puesto que no se tiene el detalle de esta información en los registros de la Policía de Tránsito.

La información fue entregada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender los eventos viales, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

**Tabla 3 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017**

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total, general	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



A continuación, se tienen los menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

**Tabla 4 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por condición, Bogotá D.C., enero a agosto de 2017**

CONDICIÓN	# DE VÍCTIMAS
Conductor de bicicleta	2
Acompañante de motocicleta	2
Peatón	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

**Tabla 5 Menores de edad lesionados en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017**

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total, general	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

**Tabla 6 Menores de edad lesionados como pasajero y acompañante por Vehículo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017**

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPAÑANTE	PASAJERO	Total, general
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
Total, general	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

**Tabla 7 Menores de edad lesionados como conductores por Vehículos, Bogotá D.C., enero a julio de 2017**

Conductor de	# de menores
Automóvil	1
Bicicleta	73
Camioneta	2



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Conductor de	# de menores
Motocicleta	37
Total, general	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Un dato clave para el Plan de Movilidad Escolar es: **361 menores de edad lesionados en siniestros viales corresponden a peatones.**

## 2. Características de Movilidad del Colegio

La Institución Educativa Distrital Jaime Garzón Campestre es colegio de carácter rural queda ubicado en la localidad de Sumapaz, cuenta con 13 sedes de las cuales 9 están activas, la sede principal se encuentra en la vereda Auras. El acceso al colegio es por carretera, la cual en zona de invierno presenta deslizamientos. Constantemente la están adecuando ya que no se encuentra pavimentada.

Es zona rural con vías de herradura en un 80% del recorrido, el 90% de la comunidad se moviliza en ruta, las sedes Peñaliza y Raizal no se puede acceder en vehículo por las condiciones del terreno, por lo cual los niños y docentes caminan lo que representa un riesgo de accidentalidad y deserción estudiantil. La sede Santa Rosa queda cercana a un cruce de curva. En todas las sedes hay dificultades de acceso en época de lluvias y el problema más grave en seguridad vial es el consumo de alcohol al manejar y la falta de elementos de protección en la moto. La mayoría de familias se movilizan en moto o en caballo.

## 3. Proyecto Institucional Educativo – PEI<sup>2</sup>

### 3.1. Misión

El colegio campestre Jaime garzón I.E.D., ubicado en Sumapaz localidad 20 de Bogotá, con modalidad de media técnica articulada con la educación superior, ofrece el servicio educativo para los niños, niñas, jóvenes y adultos, desde una perspectiva de inclusión que potencia la formación integral, fomentando mentalidades críticas, productivas y emprendedoras que contribuyen en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y el cuidado del ambiente.

### 3.2. Visión

El colegio campestre Jaime garzón para el año 2019 será una institución rural modelo en educación técnica ambiental a nivel distrital, desde el enfoque de aprendizajes productivos,

---

<sup>2</sup> Tomado de la ficha de caracterización elaborado por gestora PIBES 2017

cuyos egresados contarán con alta calidad humana, académica y técnica que les permitirá participar en el desarrollo local, regional y nacional.

#### 4. Comité y Política de Movilidad Escolar

El desarrollo e implementación del Plan de Movilidad Escolar institucional exige la ejecución de unas fases de trabajo. Una de las primeras fases del PME son la conformación del Comité y la política de Movilidad Escolar-ME.

##### 4.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar

El comité de movilidad se conformó con el rector, la orientadora y la docente de apoyo, se vinculará luego la docente intérprete, un estudiante y una madre de familia. De entidades externas hizo parte la pedagoga de Secretaría de Movilidad. Transmilenio no participa por ser zona rural.

- |                             |  |
|-----------------------------|--|
| • Apolinar Escarria         | Rector                                     |
| • Liliana Andrea Torres     | Orientadora                                |
| • Rosalba Alba Mendoza      | Docente intérprete                         |
| • Mary Luz Carrillo         | Docente de apoyo                           |
| • Johan Sebastián Rodríguez | Estudiante, Personero                      |
| • Yezmin Izquierdo          | Madre de familia                           |
| • María del Pilar Colorado  | Pedagoga Secretaría Distrital de Movilidad |

##### 4.2. Política de Movilidad Escolar

La política de movilidad quedó definida como:

---

*“La comunidad educativa de la IED Jaime Garzón Campestre promoverá acciones de autocuidado, seguridad vial y movilidad sostenible en estudiantes, docentes y administrativos poniendo como énfasis la prevención de siniestralidad con motociclistas y seguridad vial en las rutas escolares, así como la valoración de la vida y percepción frente al riesgo desde la educación y prevención”*

---

### 4.3. Objetivo de Movilidad Escolar

Promover en la IE acciones que permitan mejorar la movilidad escolar desde la formación, el autocuidado con toda la comunidad educativa con énfasis en la prevención con motociclistas y en las rutas escolares.

## 5. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados

La fase de diagnóstico se realizó con la aplicación de los siguientes instrumentos:

- **D1:** Se aplicó un instrumento de recolección de información sobre desplazamiento, distancia de recorrido entre hogar y punto de encuentro ruta escolar y medio de transporte que más utiliza fuera de la ruta, se hizo a 221 estudiantes en total de las sedes Ánimas (5 estudiantes), Auras (144 estudiantes), Raizal (18 estudiantes), Peñalza (4 estudiantes), Ríos (5 estudiantes), Nazareth (12 estudiantes), Ríos (5 estudiantes) y Tabaco (18 estudiantes), Santa Rosa (15 estudiantes).
- **D2.** No se realizó visita del entorno ya que está pendiente el recorrido con el ingeniero de la Secretaría Distrital de Movilidad.
- **D3.** Se realizó una encuesta a un muestreo de 113 estudiantes de las sedes Auras (96 estudiantes) Raizal (2 estudiantes) y Tabaco (8 estudiante) donde se buscó identificar zona de ubicación de los estudiantes y percepción de riesgos.
- **D4.** Se hizo un ejercicio de identificación de riesgos con 28 acudientes.

### 5.1. Datos de Desplazamientos y movilidad Estudiantes

En la encuesta de desplazamiento a estudiantes se buscó identificar el tiempo de distancia de recorrido entre la casa y la ruta escolar o el colegio y medio de transporte más utilizado, se encontró:

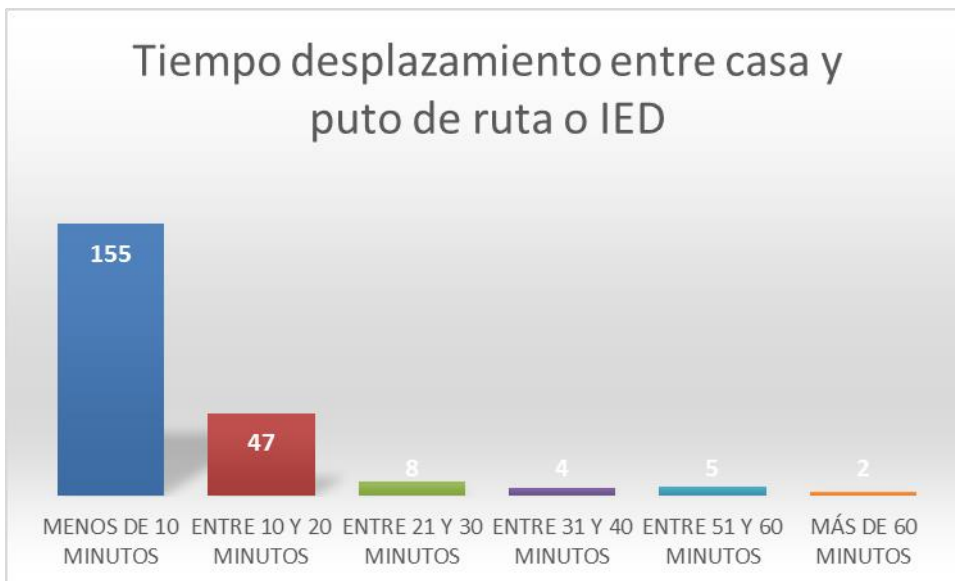
**Gráfica 1 Medio de Llegada al colegio, IED Jaime Garzón Campestre, 2017**



Fuente: Elaboración propia. SED – DBE - PME

En la gráfica Se evidencia como es claro que la mayoría de estudiantes llegan en ruta escolar de la Secretaría, seguido por los estudiantes que llegan a pie solos que es el 6% y a pie acompañados el 5%, hay un estudiante que llega como acompañante de motocicleta

**Gráfica 2 Tiempo de desplazamiento entre la casa y el punto de ruta escolar o la IED Jaime Garzón. 2017**



**Fuente:** Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017.

En esta gráfica se evidencia que la mayoría de estudiantes, 143 se demoran menos de 10 minutos entre su casa y el punto donde los recoge la ruta, muchos viven sobre el borde de la carretera por lo cual les queda fácil el acceso a la ruta, es de anotar el riesgo de los estudiantes que se demoran más de 20 minutos en llegar al punto o al colegio que son 27 ya que las condiciones de la vía no son las más adecuadas para el paso peatonal.

**Tabla 8. Veredas donde se ubican los estudiantes IED Jaime Garzón Campestre. 2017**

VEREDA DONDE VIVE	PORCENTAJE	NO ESTUDIANTES
ÁNIMAS	2%	2
ÁNIMAS ALTAS	4%	4
ÁNIMAS BAJAS	4%	5
AURAS	11%	12
BETANIA	8%	9
CARMEN DE RAIZAL	1%	1

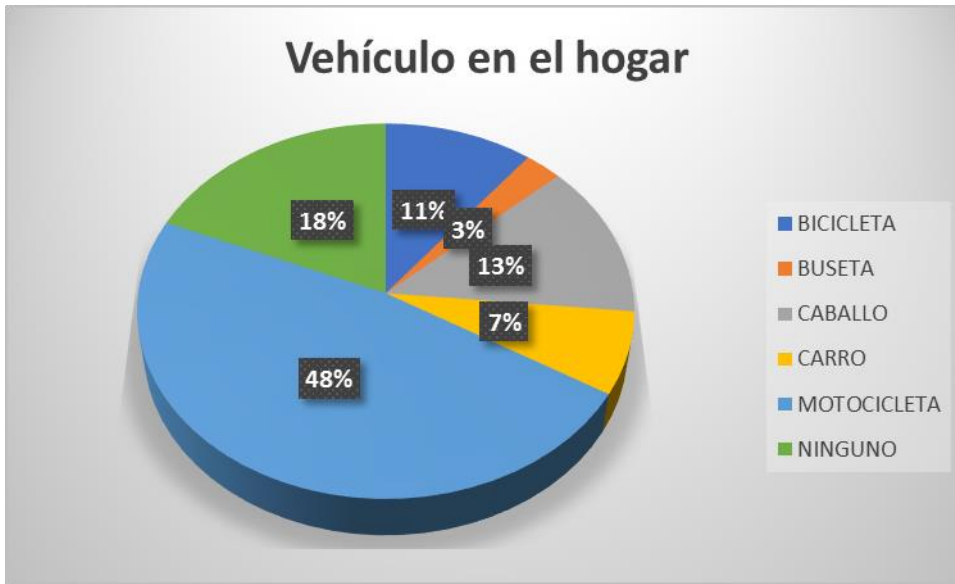


VEREDA DONDE VIVE	PORCENTAJE	NO ESTUDIANTES
CARMEN NAZARETH	1%	1
CEDRAL	6%	7
EL CARMEN	1%	1
ESCUELA TABACO	1%	1
ISMO	2%	2
LAGUNA VERDE	3%	3
LAGUNA VERDE BAJA	1%	1
LLANITOS	1%	1
NAZARETH	15%	17
PALMAS	2%	2
PEÑA ALTA	1%	1
PEÑALIZA	2%	2
RAIZAL	2%	2
RAMAL	4%	4
RÍOS	4%	4
SANTA HELENA	1%	1
SANTA ROSA	17%	19
SANTA ROSA ALTA	2%	2
TABACO	5%	6
TAQUESITOS	3%	3

Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

La mayoría de estudiantes viven en la vereda de Santa Rosa, seguido por Nazareth y Auras

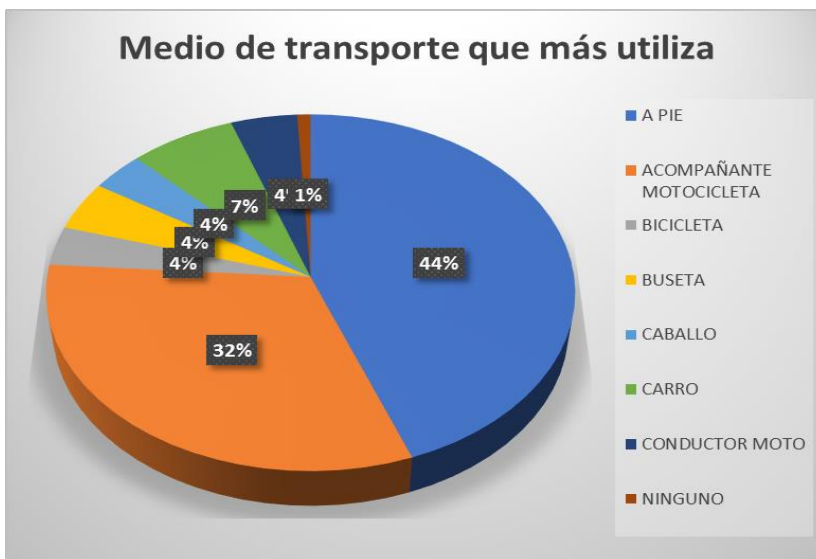
**Gráfica 3. Vehículo que hay en el hogar de los estudiantes IED Jaime Garzón Campestre. 2017**



**Fuente:** Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017.

En la mayoría de los hogares hay motocicletas por lo cual desde pequeños los estudiantes se movilizan en este medio de transporte, también hay un alto porcentaje de caballo y seguido de bicicleta, aunque al momento de preguntarles si las usaban, pocos lo hacen por las condiciones del entorno.

**Gráfica 4. Medio de Transporte que más utiliza estudiantes IED Jaime Garzón Campestre.2017**



**Fuente:** Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017.

La mayoría en su cotidianidad se desplaza a pie seguido de acompañante de motocicleta, los niños se desplazan en la moto desde los 3 años, siendo este un aspecto riesgoso, varios ya conducen moto y algunos lo hacen sin elementos de seguridad básicos como el casco.

## 5.2. Percepción de Riesgos

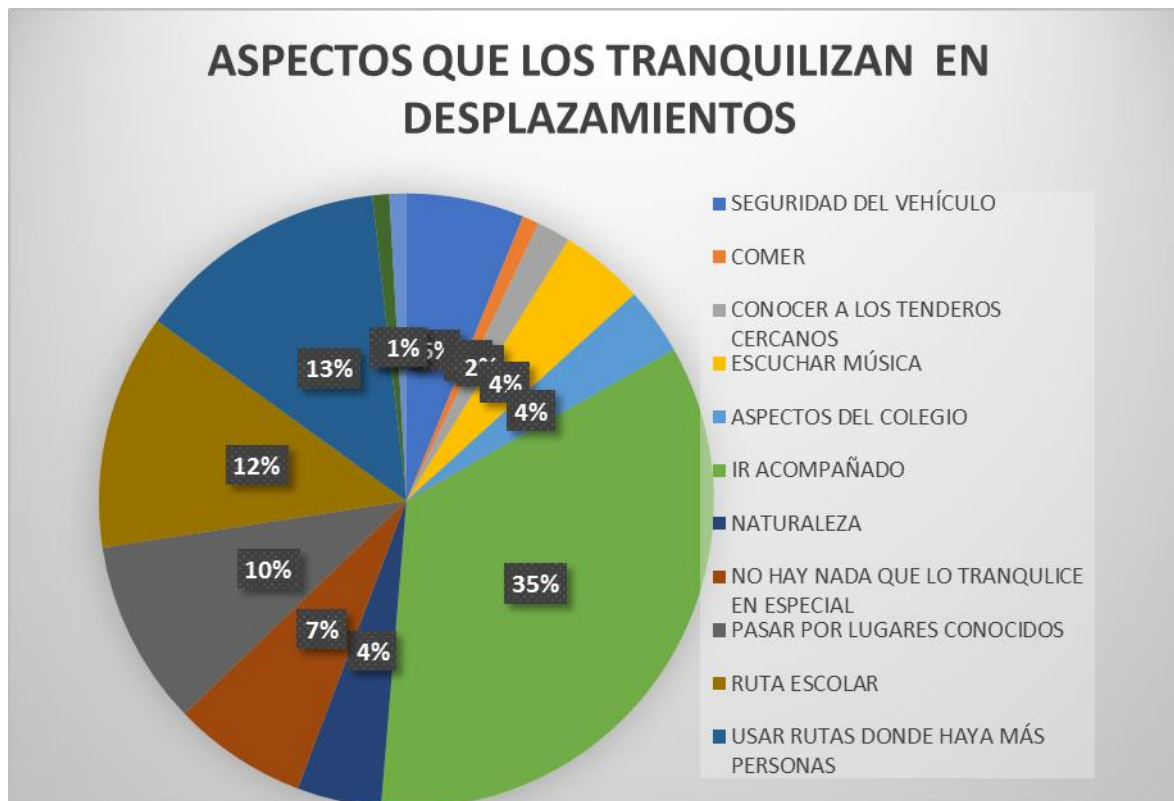
Gráfica 5 Temores en Desplazamientos Estudiantes, IED Jaime Garzón Campestre.2017



**Fuente:** Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017.

Ala mayoría de los estudiantes no siente temor en el desplazamiento, los que tienen algún temor la mayoría está frente a los accidentes de tránsito (8,5%) seguido de perros rabiosos, personas desconocidas y deslizamientos con 6 %.

**Gráfica 6 Situaciones que generan seguridad en su desplazamiento, estudiantes IED Jaime garzón Campestre. 2017**



**Fuente:** Elaboración propia, situaciones que generan seguridad en su desplazamiento estudiantes junio 2017.

Se observa que las situaciones que más tranquiliza a los estudiantes en sus desplazamientos es el hecho de **ir acompañado**, la ruta escolar, usar las rutas donde haya más personas y pasar por lugares conocidos.

**Gráfica 7. ha tenido siniestros viales estudiantes IED Jaime Garzón Campestre. 2017**



**Fuente:** Elaboración propia, SED-DBE-PME



Un 22% de los estudiantes manifestó haber tenido un siniestro vial, la mayoría relacionados con caídas de la moto y la mayoría no lo hospitalizaron porque no ven la importancia además de no contar con una red de atención rápida frente a siniestros viales.

### 5.3. Cartografía Social

Se hizo un ejercicio de identificación de riesgos con 28 acudientes, donde se señaló como problemáticas el exceso de velocidad de las rutas escolares, las dificultades de las condiciones del terreno en especial cuando hay rutas y la peligrosidad del uso de las motos sin condiciones de seguridad.

**Fotografía 2. identificación de riesgos con acudientes, IED Jaime Garzón, abril 2017**



## 6. Análisis de Resultados

Se realizó el análisis de resultados obteniendo un listado de riesgos, los cuales se relacionaron en una matriz.

**Tabla 9. Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Jaime Garzón Campestre**

Situación de riesgo	Descripción y clasificación de la situación de riesgo			
	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución
el 12% de estudiantes llegan a pie al colegio en rutas que no son las más adecuadas para el tránsito peatonal	conductas inseguras en las vías	no hay señalización peatonal	no hay condiciones para el tránsito de peatones	
el 88% de estudiantes se desplazan en ruta escolar de la SED por zona rural	conductas inseguras en las rutas escolares	no hay señalización escolar	curvas peligrosas en algunas sedes	
27 estudiantes se demoran más de 20 minutos en desplazarse a pie al punto de ruta	conductas inseguras en las vías	no hay señalización peatonal	no hay condiciones para el tránsito de peatones	
El 37% de los estudiantes utiliza la moto como medio de transporte	desde niños están utilizando la moto sin ningún medio de protección		las condiciones de la vía son de alta accidentalidad	
las condiciones de la vía en épocas de invierno son riesgosas	alta velocidad por parte de conductores		vías en malas condiciones, terreno inestable	
el 22% de los estudiantes han tenido accidentes de tránsito, la mayoría relacionados con la moto	conductas riesgosas, algunas relacionadas con el alcohol por parte de responsables		vías en malas condiciones, terreno inestable	
Se requiere medidas de reducción de velocidad en sede Santa Rosa	alta velocidad por parte de conductores		curvas peligrosas en algunas sedes	
Dificultad de acceso a la sede Peñaliza y Ríos, la cual no cuenta con ruta, riesgo de deslizamientos y accidentalidad	desplazamiento a pie de los estudiantes por terrenos inestables	no hay señalización escolar	zona inestable, con deslizamiento y terreno de derrumbe	
Dificultad de acceso de la ruta a la sede de Raizal	desplazamiento a pie de los estudiantes por terrenos inestables	no hay señalización escolar	zona en invierno insegura	

**Fuente:** Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017.



Posteriormente se realiza un ejercicio de priorización utilizando una escala de valoración.

**Tabla 10. Priorización de Riesgos, IED Jaime Garzón Campestre 2017**

Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma de valores
el 12% de estudiantes llegan a pie al colegio en rutas que no son las más adecuadas para el tránsito peatonal		3		5	1	1	5	15
el 88% de estudiantes se desplazan en ruta escolar de la SED por zona rural		3		3	3	5	5	19
27 estudiantes se demoran más de 20 minutos en desplazarse a pie al punto de ruta	5			5	1	1	5	17
El 37% de los estudiantes utiliza la moto como medio de transporte	5			5	1	5	5	21
las condiciones de la vía en épocas de invierno son riesgosas		3		1	1	5	5	15
el 22% de los estudiantes han tenido accidentes de tránsito, la mayoría relacionados con la moto	5			5	1	5	5	21
Se requiere medidas de reducción de velocidad en sede Santa Rosa		3		1	1	5	5	15
Dificultad de acceso a la sede Peñaliza y Ríos, la cual no cuenta con ruta, riesgo de deslizamientos y accidentalidad	5			5	1	1	1	13
Dificultad de acceso de la ruta a la sede de Raizal		3		5	1	1	1	11
<b>Nivel de riesgo alto</b>	<b>Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa</b>							<b>5</b>
<b>Nivel de riesgo medio</b>	<b>Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad</b>							<b>3</b>
<b>Nivel de riesgo bajo</b>	<b>Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta</b>							<b>1</b>

**Fuente:** Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017.

## 7. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación

Se recomienda implementar las siguientes fichas de plan de acción

### Ficha 1. Objetivo 1 IED Jaime garzón Campestre

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Sumapaz	COLEGIO	IED Jaime Garzón Campestre			
OBJETIVO	Formar a la comunidad educativa en seguridad vial y percepción del riesgo para minimizar riesgos en la movilidad					
RIESGOS	1. el 12% de estudiantes llegan a pie al colegio en rutas que no son las más adecuadas para el tránsito peatonal					
	2. 27 estudiantes se demoran más de 20 minutos en desplazarse a pie al punto de ruta					
	3. El 37% de los estudiantes utiliza la moto como medio de transporte					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
G-E/Gestionar capacitaciones con diferentes entidades (SDM, Mapfre, entre otros) para formar a la comunidad educativa en percepción del riesgo y seguridad vial	corto	Febrero 2018	Noviembre 2019	Seguimiento cada tres meses	Comité de movilidad escolar	Carta de gestión radicada y respuesta
G-E/ Realizar campañas de motos para formar a la comunidad en seguridad	corto	Febrero 2018	Noviembre 2019	Seguimiento cada tres meses	Comité de movilidad escolar, estudiantes líderes	Carta de gestión radicada y respuesta, actas, listados de asistencia
E/ Formar un grupo de estudiantes líderes que promuevan la seguridad vial al interior de la IE	corto	Febrero 2018	Noviembre 2019	Seguimiento cada tres meses	Comité de movilidad escolar, estudiantes líderes	Carta de gestión radicada y respuesta, actas, listados de asistencia
E/Convocar a los estudiantes que se movilizan a pie y generar con ellos acciones que les permitan entender los riesgos y minimizarlos	mediano	Febrero 2018	Noviembre 2020	Seguimiento cada tres meses	Comité de movilidad escolar	Actas, listados, evidencia fotográfica
E/ Transversalizar la educación vial en el currículo educativo de acuerdo a la normatividad e indicaciones del MEN	largo	Febrero 2018	Noviembre 2020	Seguimiento cada 6 meses	Comité de movilidad escolar y docentes en cada área	Currículo con temáticas
E-AV/Socializar los protocolos de atención a siniestros viales y	corto	Febrero 2018	Febrero 2020	Inicio de año	Comité de movilidad escolar	Acta y listados



rutas a la comunidad educativa						
<b>INDICADOR</b>	<b>Porcentaje de acciones realizadas (acciones propuestas/acciones ejecutadas)</b>					
<b>SEGUIMIENTO AL INDICADOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>RESPONSABLE/CARGO</b>		<b>FECHA</b>
<b>CONVENCIONES</b>	<b>GI:</b> Gestión institucional	<b>E:</b> Educación	<b>VM:</b> Vías y Movilidad	<b>AV:</b> Atención a Víctimas	<b>PLAZO</b>	Corto: 1 año
	<b>VS:</b> Vehículos Seguros		<b>MS:</b> Movilidad Sostenible			Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años

Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017.

**Ficha 2. Objetivo 2 Plan de Movilidad Escolar Jaime Garzón Campestre 2017**

FICHA POR OBJETIVO						
<b>LOCALIDAD</b>	Sumapaz		<b>COLEGIO</b>	IED Jaime Garzón Campestre		
<b>OBJETIVO</b>	Generar estrategias que permitan minimizar los riesgos frente a la movilidad de la comunidad educativa					
<b>RIESGOS</b>	1. el 22% de los estudiantes han tenido accidentes de tránsito, la mayoría relacionados con la moto					
	2. Se requiere medidas de reducción de velocidad en sede Santa Rosa					
	3. Dificultad de acceso a la sede Peñaliza y Ríos, la cual no cuenta con ruta, riesgo de deslizamientos y accidentalidad					
	4. Dificultad de acceso de la ruta a la sede de Raizal					
<b>LÍNEA/ACCIÓN</b>	<b>PLAZO</b>	<b>FECHA INICIAL</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	<b>RESPONSABLE/CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<b>G/</b> Hacer seguimiento y solicitud de las visitas por parte de ingeniería de la Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito de la Secretaría de Movilidad	mediano	noviembre 2018	Noviembre 2019	Seguimiento cada cuatro meses	Rector y Comité de movilidad escolar	Carta de gestión radicada y respuesta
<b>G-VM/</b> solicitar a IDU, Unidad de Mantenimiento Vial y Alcaldía revisión y respuesta de situación acceso a sedes Peñaliza	largo	Febrero 2018	Noviembre 2020	Seguimiento cada cuatro meses	Comité de movilidad escolar, rector	Carta de gestión radicada, actas y listados de asistencia
<b>VS/</b> Revisión con rutas de situación de acceso sede Raizal	mediano	Febrero 2018	Noviembre 2019	Seguimiento cada dos meses	Comité de movilidad escolar-interventoría	Actas, listados,
<b>INDICADOR</b>	<b>Porcentaje de gestiones efectivas (gestiones radicadas/gestiones respondidas)</b>					
<b>SEGUIMIENTO AL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>RESPONSABLE/CARGO</b>		<b>FECHA</b>



<b>INDICACOR</b>						
<b>CONVENCIONES</b>	<b>GI:</b> Gestión institucional	<b>E:</b> Educación	<b>VM:</b> Vías y Movilidad	<b>AV:</b> Atención a Víctimas	<b>PLAZO</b>	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	<b>VS:</b> Vehículos Seguros		<b>MS:</b> Movilidad Sostenible			

**Fuente:** Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017.

### Ficha 3. Objetivo 3 Plan de Movilidad Escolar IED Jaime Garzón Campestre 2017

FICHA POR OBJETIVO						
<b>LOCALIDAD</b>	Sumapaz	<b>COLEGIO</b>	IED Jaime Garzón Campestre			
<b>OBJETIVO</b>	realizar seguimiento a las rutas escolares para garantizar las mejores condiciones de movilidad de acuerdo al contexto					
<b>RIESGOS</b>	1. el 88% de estudiantes se desplazan en ruta escolar de la SED por zona rural					
	2. las condiciones de la vía en épocas de invierno son riesgosas					
<b>LÍNEA/ACCIÓN</b>	<b>PLAZO</b>	<b>FECHA INICIAL</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	<b>RESPONSABLE/CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<b>VS/</b> Incluir el Plan Estratégico de Seguridad Vial en el PME de la empresa que hace las rutas escolares de la SED	corto	noviembre 2017	Noviembre 2018	Cada año actualizarlo	Rector y Comité de movilidad escolar, la interventoría lo solicita a la empresa	Carta de gestión PESV Empresa
<b>G-VS/</b> Hacer reuniones con los responsables de las rutas para hacer seguimiento al cumplimiento de las condiciones de movilidad escolar de las rutas escolares de la SED	largo	Noviembre 2017	Diciembre 2021	Dos meses	Comité de movilidad escolar, gestora de movilidad, interventoría	Acta, listados
<b>G-E/</b> Formar a los conductores y acompañantes de las rutas en seguridad vial, normatividad, convenio 3042, y movilidad segura de acuerdo al contexto	mediano	noviembre 2017	Noviembre 2020	Seguimiento cada cuatro meses	Comité de movilidad escolar, rector, empresas transporte	Carta de gestión radicada, actas y listados de asistencia
<b>INDICADOR</b>	<i>Porcentaje de acciones realizadas (acciones propuestas/acciones realizadas)</i>					
<b>SEGUIMIENTO AL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>RESPONSABLE/CARGO</b>		<b>FECHA</b>



<b>INDICACOR</b>						
<b>CONVENCIONES</b>	<b>GI:</b> Gestión institucional	<b>E:</b> Educación	<b>VM:</b> Vías y Movilidad	<b>AV:</b> Atención a Víctimas	<b>PLAZO</b>	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	<b>VS:</b> Vehículos Seguros		<b>MS:</b> Movilidad Sostenible			

**Fuente:** Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil, Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017.

## 8. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar

Una vez se realiza la ficha por cada uno de los objetivos se da a conocer a la comunidad educativa del colegio con el fin de generar compromiso con el PME.

**Tabla 11. Divulgación y Promoción IED Jaime Garzón Campestre 2017**

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUANDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Socializar el PME	A través de un medio virtual o periódico escolar	Comité de movilidad escolar	Transcurso del año 2018	Internet y colegio	Promover la movilidad escolar en la IE
Generar campañas de divulgación	Diferentes campañas internas y externas	Estudiantes líderes	Transcurso 2018	En el colegio	Promover la movilidad escolar segura
Tranversalizar la seguridad vial en el currículo	Acciones formativas en el currículo de todas las áreas	Docentes en sus áreas	Año curricular	colegio	Promover una movilidad segura

## 9. Anexos

9.1. Normatividad

9.2. Actas reuniones comité.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- 9.3. Instrumentos de Diagnóstico
- 9.4. Registro fotográfico
- 9.5. Directorio – Rutas de Gestión
- 9.6. Documentos de apoyo
- 9.7. Protocolo de Siniestralidad Vial Escolar
- 9.8. Glosario